

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 27 de julio de 2021 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Diez de Agosto de Dos Mil Veintiuno

PROCESO: 2021-0440

Para los efectos legales a que haya lugar, téngase en cuenta que el abogado JOSÉ OCTAVIO DE LA ROSA MOZO, se encuentra inscrito como apoderado judicial en el certificado de existencia y representación legal de la Sociedad COVENANT BPO S.A.S., quien actuara en lo sucesivo como apoderado de la susodicha entidad, la cual le confirió poder la parte demandante.

NOTIFÍQUESE.

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

749c

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 11 de agosto de 2021
Notificado por anotación en ESTADO
No. 060

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria